

30 DE ABRIL DEL 2024.

DIPUTADO FELIPE DE JESÚS GRANDA PASTRANA, DEL PARTIDO MORENA.

A FAVOR DEL DICTAMEN PRESENTADO POR EL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TILA, CHIAPAS, POR MEDIO DEL CUAL SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA DAR DE BAJA DEL PATRIMONIO MUNICIPAL, A 39 VEHÍCULOS AUTOMOTORES, POR ENCONTRARSE EN ESTADO DE INOPERATIVIDAD.

Con su permiso señora presidenta.

También mas que todo para aclarar, porque se ve mucho 39 vehículos, los que se van a dar de baja, pero es importante que yo haga mención los que están aquí las personas de los medios, y muchas veces tenemos la comunicación con los presidentes municipales y nos piden que les apoyemos para que dejen de pagar tanto dinero de tenencias, que deben a Gobierno del Estado, y también la Secretaría de Hacienda nos dice, no puedo yo perdonarles impuestos, y lo que deben es dar de baja a esos vehículos, hay ocasiones en que los presidentes, en un cambio de gobierno, no hacen, ni les dejan los vehículos, y se dan cuenta que tienen los vehículos cuando les llega el cobro de la tenencia, entonces ellos tienen que ir recuperando y viendo en donde están, muchos están en diferentes terrenos abandonados, o tienen que ir viendo la forma de abandonar o tienen que meter una demanda ante el ministerio público, porque pues están robados, porque no los encuentran, no.

Bueno los vehículos que vamos a dar de baja de hoy de Tila, son dos que son uno del 98, 1998, uno del 99, quince del 2002, cinco del 2004, siete de 2005, tres de

2006, tres de 2008, y solo hay uno del 2018 que es una camioneta estaquitas, Nissan, que esta siniestrada.

Entonces les quería yo aclarar, de los vehículos que se están dando de baja, porque a veces también, se presta a malas interpretaciones, que hacen ellos, por lo regular estos vehículos se venden a empresas, que lo venden como chatarra, y mientras más tiempo los tengan, tal vez estén pagando una renta en un corralón, o estén ocupando un espacio en un terreno del ayuntamiento, pero lo más engorroso que siguen pagando las tenencias que le cuentan al ayuntamiento, y lo mejor es darlos de baja y tal vez recuperar una parte al venderlos, ya sea como chatarra o venderlos como fierro viejo. Es cuanto presidenta.